

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL ELECTRICISTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, EN RELACIÓN A LA DILIGENCIA DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

En la Diligencia con la propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de trabajo firmada por la secretaria titular el 11 DE JUNIO DE 2025:

Donde dice

“

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
.....		
FERNÁNDEZ	BRESÓ	FERNANDO

“

Debe decir:

“

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
.....		
FERNÁNDEZ	BRESÓ	ALFONSO

“

Y donde dice:

“se constituye la **Bolsa de Trabajo definitiva** con los aspirantes que han superado la fase de oposición o alguno de los ejercicios incluidos en ella, quedando formada de la siguiente manera:

Orden	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	GARCÍA	PÉREZ	JUAN CARLOS
2	PÉREZ	GÓMEZ	PEDRO JOSÉ
3	RUIZ	PARRA	FERNANDO
4	MORENO	MARTÍN	VICENTE



5	FERNÁNDEZ	BRESÓ	FERNANDO
6	ORTIZ	GÁMEZ	ISRAEL
7	ESTÉBANEZ	SAIZ	JUAN MANUEL

Debe decir

*“se constituye la **Bolsa de Trabajo definitiva** con los aspirantes que han superado la fase de oposición o alguno de los ejercicios incluidos en ella, quedando formada de la siguiente manera:*

Órden	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	GARCÍA	PÉREZ	JUAN CARLOS
2	PÉREZ	GÓMEZ	PEDRO JOSÉ
3	ORTIZ	GÁMEZ	ISRAEL
4	RUIZ	PARRA	FERNANDO
5	MORENO	MARTÍN	VICENTE
6	FERNÁNDEZ	BRESÓ	ALFONSO
7	ESTÉBANEZ	SAIZ	JUAN MANUEL

De lo que se deja constancia estableciendo el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que “2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos”

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Marta García Jiménez

Fdo.: Fco. Javier Rodríguez Illán